



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000137-02

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Fernando Pablos Romo, D. Óscar Álvarez Domínguez, D. Álvaro Lora Cumplido y Dña. María Consolación Pablos Labajo, instando a la Junta de Castilla y León a la creación de una Unidad de Igualdad Especializada en la Consejería competente en materia de empleo para mejorar la empleabilidad de las mujeres, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 25, de 25 de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 20 de abril de 2016, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000137, presentada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Fernando Pablos Romo, D. Óscar Álvarez Domínguez, D. Álvaro Lora Cumplido y Dña. María Consolación Pablos Labajo, instando a la Junta de Castilla y León a la creación de una Unidad de Igualdad Especializada en la Consejería competente en materia de empleo para mejorar la empleabilidad de las mujeres, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 25, de 25 de septiembre de 2015, debatida en la Sesión de la Comisión de Empleo de 15 de octubre de 2015 y elevada al Pleno en virtud de lo dispuesto en el artículo 92.3 del Reglamento de la Cámara.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio